



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de enero de 2011
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 1935 (2010) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me solicitó que le informara cada 90 días sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). El informe incluye una evaluación de los progresos realizados en relación con los parámetros establecidos en el anexo II de mi informe de fecha 16 de noviembre de 2009 (S/2009/592), y en él se ofrece información actualizada sobre la situación política, humanitaria y de la seguridad, y la estrategia de la UNAMID para la protección de la población civil, como se solicita en el párrafo 4 de la resolución 1935 (2010).

II. Acontecimientos políticos

2. Se han realizado progresos en las negociaciones de paz de Doha. Si bien, en un principio, el Mediador Principal Conjunto tenía previsto presentar al Gobierno del Sudán y al Movimiento por la Libertad y la Justicia un proyecto de acuerdo a principios de septiembre, las partes solicitaron más tiempo para negociar las cuestiones pendientes. En la primera semana de noviembre, los comités mixtos de negociación concluyeron su trabajo relacionado con el reparto del poder, la justicia y la reconciliación, las indemnizaciones, el retorno y reasentamiento de los refugiados y los desplazados internos, y los arreglos de seguridad. Posteriormente, el Mediador trabajó de forma directa con las partes con el fin de resolver las diferencias pendientes. Los principales puntos de desacuerdo se refieren a los poderes de una autoridad regional para aplicar el Acuerdo de Paz en Darfur, a una vicepresidencia para Darfur, y a cuestiones relacionadas con los arreglos de seguridad, el reparto del poder y las indemnizaciones.

3. Los Mediadores están trabajando con las partes en una serie de medidas necesarias para reunir a los distintos brazos de las negociaciones y concluir el proceso de Doha. El Mediador Principal Conjunto sigue alentando a los movimientos armados más importantes, en particular al Movimiento por la Justicia y



la Igualdad y a la facción del Movimiento de Liberación del Sudán encabezada por Abdul Wahid al-Nur, a que apoyen el proceso de paz y participen en él. El 16 de diciembre, la delegación del Movimiento por la Justicia y la Igualdad aceptó reanudar las negociaciones con el Gobierno sobre un acuerdo de cesación del fuego. La decisión del Movimiento por la Justicia y la Igualdad de regresar a la mesa de negociaciones se produjo tras amplias consultas con los Mediadores en Doha, con el apoyo del Enviado Especial de los Estados Unidos, el General de División retirado Scott Graton.

4. El Mediador Principal Conjunto, Djibrill Bassolé, y el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Qatar, Ahmed bin Abdullah Al-Mahmoud, visitaron Darfur del 28 de noviembre al 2 de diciembre con el fin de dar a conocer los resultados provisionales de las negociaciones de Doha y tratar las cuestiones pendientes con los interesados. La delegación consultó a representantes del Gobierno, dirigentes de los partidos políticos del Sudán, desplazados internos, dirigentes de comunidades nómadas y representantes de la sociedad civil. Los representantes acogieron con satisfacción los progresos realizados en el alcance de un acuerdo en Doha en relación con las indemnizaciones, el reparto de la riqueza, las cuestiones relativas a la tierra y la restitución de bienes, pero también hicieron hincapié en que cualquier acuerdo debería incluir todas las cuestiones. Aunque la mayor parte de las reuniones se desarrollaron sin incidentes, durante las conversaciones con la sociedad civil celebradas en Nyala, un grupo de la sociedad civil auspiciado por el Gobierno interrumpió la reunión por la fuerza, afirmando ser los únicos representantes legítimos de la sociedad civil en la zona. La situación se calmó tras una intervención del Ministro Mahmoud y del Mediador Principal Conjunto. En la reunión celebrada en Zalingei, una confrontación física entre grupos partidarios del proceso de Doha y grupos contrarios a él se saldó con la muerte de dos civiles después de que la policía del Gobierno empleara la fuerza para dispersar a la multitud. La Mediación también viajó al Chad los días 27 y 28 de diciembre para consultar a las comunidades de refugiados de Darfur y reunirse con el Presidente Déby.

5. La delegación del Gobierno abandonó Doha el 31 de diciembre de 2010, pero sigue participando con la Mediación en las negociaciones.

6. El 6 de noviembre, el Foro Consultivo del Sudán convocó una segunda reunión en Addis Abeba en la que se discutió un proceso político con base en Darfur. El Foro señaló que el resultado del proceso de Doha será el “punto de partida” del proceso político con base en Darfur, que procuraría “una solución política inclusiva basada en el consenso del pueblo de Darfur!”. En este momento se están debatiendo el fundamento y la oportunidad del proceso político con base en Darfur y su relación con las negociaciones en curso en Doha.

7. La credibilidad del proceso político con base en Darfur y el papel que representa a la hora de ayudar al pueblo de Darfur a participar en el proceso de paz y a apoyarlo dependerá fundamentalmente de las medidas que deberá adoptar el Gobierno para crear un entorno propicio para ello. Estas medidas incluyen, entre otras, la protección de los derechos civiles y políticos de los participantes en un entorno en que puedan exponer sus opiniones sin temor a represalias; la libertad de expresión y de reunión para permitir consultas abiertas; la libertad de circulación para los participantes y la UNAMID; y la participación proporcional y equitativa de los distintos intereses en Darfur.

8. En una reunión celebrada el 16 de diciembre con el Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Ibrahim Gambari, el Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, Thabo Mbeki, y el asesor presidencial Ghazi Salaheddin, se acordó el establecimiento de un equipo técnico de tareas integrado por miembros de la UNAMID y del Gobierno del Sudán con el fin de supervisar las condiciones necesarias para promover un entorno propicio y concebir modalidades de aplicación para el proceso político con base en Darfur.

9. El 6 de enero de 2011, el Comité Ministerial Afroárabe y el Mediador Conjunto se reunieron en Doha, bajo los auspicios del Gobierno de Qatar. La reunión expresó preocupación por la situación humanitaria y de seguridad en Darfur, señaló los progresos logrados en las negociaciones entre el Gobierno y el Movimiento por la Libertad y la Justicia y la presencia en Doha del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, y renovó su apoyo al proceso de paz de Darfur.

Reconciliación entre las comunidades

10. Durante el período de que se informa se alcanzaron varios acuerdos de reconciliación entre las comunidades, con lo que se redujeron las tensiones en numerosas zonas de Darfur. El 10 de octubre, los líderes tradicionales de las dos mayores tribus de Darfur Meridional, los rizeigat del sur y los fur, firmaron una carta de coexistencia pacífica. En virtud de las disposiciones de esa carta, las tribus acordaron rechazar la violencia y optar por el diálogo como forma de resolver las disputas tribales, respetar la historia y el patrimonio de la otra tribu y crear un consejo consultivo (*Shura*) mediante el cual se puedan resolver las diferencias entre las tribus.

11. El 22 de noviembre, las tribus de los habaniya y los fellata de Darfur Meridional, esporádicamente enzarzadas en hostilidades desde principios de 1990, firmaron un acuerdo de coexistencia pacífica. En el acuerdo se distribuía equitativamente entre ellas el control administrativo de las zonas disputadas de las localidades de Buram y Tulus y se describían rutas migratorias mutuamente aceptables en esas zonas. Además, el Gobierno aceptó pagar, en nombre de ambas tribus, el 80% de las indemnizaciones (*diya*) que adeudaba cada una de ellas.

Deterioro de las relaciones entre el Gobierno del Sudán y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán

12. Las relaciones entre el Gobierno y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán, signatarios del Acuerdo de Paz de Darfur de 2006, se deterioraron notablemente durante el período de que se informa. El 30 de octubre, elementos de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán y las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) firmaron un acuerdo en El Fasher, de conformidad con el cual aplicarían una versión modificada de los arreglos de seguridad contenidos en el Acuerdo de Paz de Darfur. El elemento central del acuerdo incluía la integración de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán en las FAS.

13. No obstante, la integración prevista no se produjo y, el 21 de noviembre, seis días después de la fecha en que sus fuerzas debían presentarse para la integración, Minni Minawi emitió un comunicado afirmando que se negaba a desarmar a sus

fuerzas, alegando que el Gobierno había intentado el desarme de un modo contrario a las disposiciones del Acuerdo de Paz de Darfur.

14. En medio de una escalada de las tensiones, el 21 de noviembre, elementos de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán y la policía del Gobierno del Sudán intercambiaron disparos en las proximidades del campamento de Zam Zam (El Fasher) que causaron heridas graves a dos agentes de policía. El 3 de diciembre, un portavoz militar de las FAS emitió una declaración en la que calificaba a Minni Minawi de enemigo del Gobierno. El 4 de diciembre se produjeron enfrentamientos entre las FAS y fuerzas de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán en Um Kunya, 35 kilómetros al sur de Nyala. El 8 de diciembre, el Presidente Bashir promulgó un decreto en el que se declaraba que Wali de Darfur Occidental había remplazado a Minni Minawi como nuevo presidente de la Autoridad Regional de Transición de Darfur, el órgano creado para aplicar determinadas disposiciones del Acuerdo de Paz de Darfur. Ese mismo día, los servicios nacionales de inteligencia y seguridad detuvieron a 20 personas que formaban parte del personal político de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán en las oficinas de la Autoridad Regional de Transición de Darfur en El Fasher y Nyala.

III. Situación de la seguridad

15. Si bien durante el período de que se informa aumentaron los enfrentamientos entre las FAS y los movimientos armados, también disminuyeron los conflictos entre comunidades. Los ataques selectivos contra la UNAMID y el personal de asistencia humanitaria también han disminuido. No obstante, durante el período de que se informa se produjeron dos secuestros.

16. Tras recibir informaciones no confirmadas de una concentración de las fuerzas del Movimiento por la Justicia y la Igualdad en Darfur Meridional y Septentrional, el 29 de octubre, la UNAMID vio un convoy del Movimiento por la Justicia y la Igualdad integrado por aproximadamente 100 vehículos cerca de Um Kadada, en Darfur Septentrional, lo cual indica que el Movimiento se está trasladando de sus emplazamientos principales en el extremo norte hacia el sur. La Misión también observó un refuerzo sustancial de las FAS en Um Barru, Karnoi, Malha y Kutum en Darfur Septentrional, así como casos de vigilancia aérea de las FAS en las zonas situadas entre Tina y Um Barru, Kutum y El Fasher y El Daein y Adilla.

17. La UNAMID recibió informaciones de que, el 30 de octubre, las FAS habían efectuado una ofensiva aérea sobre posiciones cercanas a la aldea de Um Dul, al este de Shangil Tobaya que se sospechaba eran del Movimiento por la Justicia y la Igualdad. A principios de noviembre, se informó de ataques del Movimiento por la Justicia y la Igualdad contra las FAS y aldeas locales en Darfur Meridional, entre ellos el ataque del Movimiento por la Justicia y la Igualdad del 3 de noviembre contra un convoy comercial escoltado por la Policía de Reserva Central en Tortahan, 40 kilómetros al nordeste de Nyala, que se saldó con la muerte de hasta 40 agentes. Además, se comunicaron enfrentamientos posteriores con las FAS cerca de Muhajería, Sania Fundu y Marla. Los días 8 y 9 de noviembre, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad atacó un mercado local en Um Gidan, 120 kilómetros al sudeste de El Daein, y en Um Alkhairat, 65 kilómetros al oeste de El Daein. Los días 12, 24 y 25 de noviembre, las FAS llevaron a cabo ataques aéreos cerca del

puesto de Kiir Adhan en las inmediaciones de la frontera entre Darfur Meridional y el Sudán Meridional, al parecer contra elementos del Movimiento por la Justicia y la Igualdad que se sospechaba se estaban trasladando hacia el Sudán Meridional. Es importante mencionar que los ataques se produjeron en una zona que el Gobierno del Sudán considera parte de Darfur Meridional, mientras que el Gobierno del Sudán Meridional afirma que la zona es parte del estado de Bahr el Ghazal Septentrional.

18. Tras el deterioro las relaciones entre el Gobierno y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán, los días 10, 11 y 17 de diciembre se produjeron enfrentamientos entre las FAS y fuerzas de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán en Khor Abeche. El 23 de diciembre, la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad atacaron a la policía del Gobierno del Sudán en Dar al Salam, 37 kilómetros al este de Shangil Tobaya en Darfur Septentrional. Además, se informó de enfrentamientos ocurridos los días 24 y 25 de diciembre al sur de Shangil Tobaya. El 26 de diciembre, las FAS y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán se enfrentaron cerca de Shaeria, 92 kilómetros al nordeste de Nyala.

19. El número de desplazados como consecuencia de estos enfrentamientos se estima en 14.000 en Shangil Tobaya; 15.000 en Dar al Salam y 10.000 en Khor Abeche. Si bien parece que el número de víctimas civiles es relativamente bajo y que los ataques de ninguna de las partes iban dirigidos específicamente contra la población civil, la UNAMID está estudiando denuncias de posibles abusos de los derechos humanos, saqueos y destrucción de bienes de la población civil.

20. La UNAMID ha mantenido una presencia fuerte y un régimen activo de patrullas en Shangil Tobaya, Khor Abeche y otras zonas afectadas y sus inmediaciones con el fin de evitar enfrentamientos y mantenerse al tanto de la situación a efectos de alerta temprana y de poder responder sin demora. La Misión sigue ayudando al personal de asistencia humanitaria a llegar a las personas necesitadas y brindando protección, agua y atención sanitaria de emergencia a los desplazados internos que se alojan cerca de las bases de operaciones de la UNAMID en Shangil Tobaya, Khor Abeche y Shaeria. El número total de desplazados internos en torno a estas bases de operaciones de la UNAMID ha alcanzado los 15.000.

21. Las restricciones del Gobierno a la circulación del personal de la UNAMID ha limitado la respuesta que la Misión pudo dar a la población afectada en los primeros días de la crisis. En Khor Abeche, Shaeria, Muhajeria, Labado, Marla, Shangil Tobaya y Dar al Salam había restricciones a la circulación por tierra y por aire. El Gobierno levantó algunas de las restricciones el 27 de diciembre, pero siguió limitando el movimiento del personal de la UNAMID a Shangil Tobaya, Khor Abeche y Shaeria. Ese mismo día, la UNAMID, en coordinación con la comunidad de asistencia humanitaria, envió convoyes de reabastecimiento y socorro a la base de operaciones de Khor Abeche. El 28 y el 29 de diciembre llegaron a Shangil Tobaya, Khor Abeche y Shaeria convoyes de la UNAMID y dos camiones del Programa Mundial de Alimentos (PMA).

22. La UNAMID continuará enviando convoyes por aire y carretera a las zonas necesitadas y realizando patrullas de largo recorrido en las zonas afectadas a fin de mostrar su presencia y de cumplir su mandato básico. La UNAMID también seguirá

manteniendo una presencia militar sólida en las zonas de conflicto y de posible conflicto a fin de impedir que estalle la violencia y proteger a la población civil.

Jebel Marra

23. Jebel Marra es una zona montañosa de aproximadamente 12.800 kilómetros cuadrados que se extiende por los tres estados de Darfur. El personal de asistencia humanitaria y la UNAMID no tienen acceso a gran parte de la zona desde febrero de 2010, en parte debido a los enfrentamientos, fundamentalmente entre las FAS y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán. La UNAMID y los organismos de asistencia humanitaria han intentado acceder a la zona en numerosas ocasiones, pero el acceso les ha sido denegado, salvo en contadas excepciones para la realización de evaluaciones por parte del Gobierno y de elementos de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán sobre el terreno.

24. El 13 de noviembre, la UNAMID realizó dos patrullas en las zonas oriental y occidental de Jebel Marra, incluidos Gundo y Golo en la parte occidental y Tarny, Gosdor y Turty en la parte oriental. La situación en esas zonas era, en general, de calma. Los puestos de control y las bolsas de elementos armados en las zonas más elevadas de la parte occidental podrían suponer una amenaza para la población civil, pero no representan una amenaza militar importante. Se observó que las zonas de la parte oriental estaban bajo el control de diferentes facciones del Ejército de Liberación del Sudán, con tensiones entre ellas.

25. En diciembre, la UNAMID había previsto realizar patrullas más sistemáticas en Jebel Marra a fin de evaluar las condiciones y de abrir un espacio para la asistencia humanitaria. El personal necesario para estas patrullas hubo de ser reasignado para hacer frente a los enfrentamientos en Khor Abeche, Shangil Tobaya y Shaeria. En vista de que continúan las tensiones en esas zonas, y dada la necesidad de enviar recursos militares para ocuparse de posibles tensiones en Darfur Meridional, la Misión tiene la intención de reforzar su asistencia a los organismos de atención humanitaria para que puedan llegar a las zonas necesitadas utilizando el transporte aéreo de la Misión, incluidos sus helicópteros tácticos y elementos de seguridad.

Conflictos entre comunidades

26. Durante el período de que se informa se registraron 13 muertes atribuibles al conflicto entre comunidades, frente a las 157 que se habían registrado en el período anterior. De esas 13 muertes, 10 se produjeron en un enfrentamiento entre los misseriya y los aballah ocurrido el 17 de octubre cerca de Um Dukhun (Darfur Occidental). Si bien el número de muertes sigue siendo preocupante, es el número más bajo de muertos atribuibles al conflicto entre comunidades en Darfur en un período de 90 días en todo 2010. La disminución es en parte consecuencia de unas mayores precipitaciones estacionales, del esfuerzo renovado del Gobierno por negociar acuerdos de reconciliación, y de las patrullas de seguridad militares y de policía realizadas por la UNAMID.

27. En asociación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y con la Universidad de El Fasher, la UNAMID preparó un curso de gestión de conflictos que impartió a 75 participantes en El Fasher. El objetivo del curso era mejorar la capacidad de los comités de mediación (*ajaweed*) y las organizaciones de la sociedad civil para abordar los conflictos a

nivel local y contribuir a promover las condiciones necesarias para lograr soluciones duraderas para los desplazados internos. Además, con miras a apoyar los regresos voluntarios verificados en la zona de Korma, en Darfur Septentrional, la UNAMID, el ACNUR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) impartieron capacitación sobre diálogo, negociación y mediación a 25 participantes de comités de mediación, organizaciones de la sociedad civil, integrantes de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán, la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán, y miembros del personal de la Comisión de Asistencia Humanitaria.

Seguridad

28. El personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID fue atacado en dos ocasiones durante el período de que se informa. El 6 de octubre, un grupo de hombres armados sin identificar disparó contra militares de la UNAMID mientras realizaban una patrulla cerca de Kutum en Darfur Septentrional. Los miembros de la patrulla repelieron el ataque y ninguna de las partes resultó herida. En el segundo ataque, ocurrido el 5 de noviembre, unos hombres armados sin identificar dispararon a un efectivo de mantenimiento de la paz de la UNAMID mientras vigilaba una aguada en las inmediaciones de Kutum. Las fuerzas de la UNAMID cercanas respondieron abriendo fuego, obligando a los autores de los disparos a huir.

29. Siguiendo una inquietante tendencia, durante el período de que se informa se produjeron dos secuestros. El 7 de octubre, el lugar donde se aloja el personal de la UNAMID fue asaltado. Tres miembros del personal de la Misión fueron tomados como rehenes. Dos de ellos lograron escapar pocas horas después. El otro estuvo retenido durante 90 días y finalmente fue liberado el 5 de enero. El 4 de noviembre, tres miembros del personal de aviación contratados por el PMA fueron secuestrados en Nyala, en Darfur Meridional, y escaparon tras 35 días en cautiverio.

30. Durante el período de que se informa se produjeron un total de siete tentativas de robo de vehículos de las Naciones Unidas con ocupantes, frente a los 17 producidos durante el período anterior. Dos de esas tentativas se consumaron. Además, durante el período de que se informa se produjeron cinco robos a mano armada, cuatro de ellos contra organizaciones no gubernamentales internacionales y uno contra la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. En la mayoría de los incidentes, los asaltantes realizaron incursiones armadas en oficinas o residencias en busca de dinero u objetos de valor.

31. El número relativamente escaso de robos de automóviles con ocupantes sugiere que las medidas de mitigación están siendo eficaces. Estas incluyen la mejora de la coordinación y el intercambio de información con los servicios de seguridad del Gobierno, un mayor uso de las escoltas armadas de la UNAMID y la imposición de toques de queda. La UNAMID estableció un centro conjunto de operaciones de seguridad en El Fasher dotado con agentes de seguridad tanto del Gobierno como de la UNAMID con el fin de mitigar los riesgos en materia de seguridad y mejorar la coordinación.

32. El número total de incidentes de bandidaje, delincuencia, ataques o acoso a civiles por parte de agentes distintos del personal militar o de unidades de milicias formales se redujo de 228 casos en el período anterior a 113 en el período de que se informa.

33. La UNAMID sigue mitigando la amenaza que plantea la contaminación debida a las municiones explosivas sin detonar en todo Darfur. Durante el período de que se informa, se destruyeron un total de 133 artefactos explosivos sin detonar y se impartió capacitación sobre el riesgo que plantean estos artefactos a 50 docentes. Además, otros 12.092 civiles asistieron a charlas sobre los riesgos que plantean los artefactos explosivos sin detonar y los métodos adecuados para hacer frente a esos riesgos. La Misión respondió a varias comunidades locales, que alertaron de la presencia de amenazas de artefactos explosivos sin detonar realizando evaluaciones de emergencia en una superficie de 41.986 metros cuadrados. La UNAMID también registró 1.154 kilómetros de carreteras para detectar posible contaminación con municiones explosivas sin detonar.

34. El 4 de octubre, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán Septentrional comenzó el programa de oportunidades de reintegración en El Fasher. Unos 189 miembros licenciados de los signatarios de la Declaración de Compromiso recibieron capacitación sobre pequeñas empresas y adquisición de capacidades. Además, la Comisión organizó, en colaboración con la UNAMID y el PNUD, un segundo taller de concienciación sobre las cuestiones de desarme, desmovilización y reintegración, con financiación del Gobierno del Canadá.

Restricciones a la libertad de circulación

35. Durante el período de que se informa, se impidió a la UNAMID la libertad de circulación en 26 ocasiones, con lo que el total de restricciones en el año asciende a 123 ocasiones. Del total de incidentes ocurridos durante el período de que se informa, en 23 de los casos las restricciones fueron impuestas por las autoridades del Gobierno del Sudán; en dos de los casos, por la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán; y en uno, por miembros de la comunidad. En 17 de los 23 casos de restricciones impuestas por el Gobierno, la circulación se restringió durante enfrentamientos militares entre las FAS y movimientos armados o a raíz de ellos. En seis casos, se denegó el permiso para volar a los helicópteros tácticos en Darfur Meridional en el marco de los planes para imprevistos en relación con el referéndum sobre el Sudán Meridional, como consecuencia de una restricción general de los vuelos impuesta por el Gobierno del 3 al 14 de noviembre en las zonas en que las FAS estaban realizando operaciones aéreas. Antes del estallido de los enfrentamientos entre las FAS y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad en octubre, los helicópteros tácticos de la UNAMID realizaron operaciones aéreas de reconocimiento sin ninguna restricción. El 20 de diciembre, se utilizaron helicópteros tácticos armados para volar a Khor Abeche en el momento de los enfrentamientos.

36. En las dos ocasiones en que la libertad de circulación de la UNAMID fue restringida por la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán, se impidió a asesores de policía de la UNAMID que no iban armados atravesar un puesto de control en el campamento de Zam Zam porque, al parecer, la Misión no había pagado el sueldo a un funcionario local.

37. El 12 de octubre, las FAS pararon a asesores de policía de la UNAMID en un puesto de control en Darfur Occidental alegando que carecían de autorización previa para pasar. El 21 de octubre, las FAS pararon a una patrulla militar de la UNAMID que se dirigía a Wastani, 43 kilómetros al norte de El Geneina, alegando que la zona

no era segura y que la patrulla no había enviado una notificación previa. En ambos casos, los miembros de la patrulla de la UNAMID regresaron a la base.

IV. Situación humanitaria

38. Hasta mediados de diciembre, cuando los combates obligaron a huir de sus hogares a casi 40.000 personas, la situación humanitaria se mantuvo relativamente estable durante el período de que se informa. No obstante, la labor humanitaria siguió viéndose obstaculizada por la inseguridad y las restricciones al acceso. En general, el acceso era sistemáticamente limitado en la zona oriental de Jebel Marra, limitado de forma intermitente en las zonas en que había enfrentamientos entre las FAS y movimientos armados, y limitado por la necesidad de escoltas armadas y programación a distancia en la mayor parte de las demás zonas fuera de los centros urbanos principales, debido al riesgo de bandidaje.

39. En Darfur Meridional, la prestación de asistencia a El Daein, Addila, Um Sauna, Gereida, Muhajeria, Marla y Khor Abeche se vio afectada por los enfrentamientos entre las FAS y las fuerzas del Movimiento por la Justicia y la Igualdad en noviembre y diciembre. Los días 22 y 23 de noviembre, el aumento del número de soldados en el campamento de Zam Zam y sus inmediaciones en conexión con el deterioro de las relaciones entre el Gobierno y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán limitó brevemente el acceso de la asistencia humanitaria al campamento. En Darfur Septentrional, la inseguridad limitó el acceso a las localidades de Shangil Tobaya, Dar al Salam, Kutum, Kebkabiya, Malha, Seraf Umra y Mellit, donde la asistencia humanitaria se prestaba a distancia por medio de personal local.

40. El acceso a la zona oriental de Jebel Marra está restringido desde febrero de 2010, entre otros motivos, por los enfrentamientos intermitentes entre las FAS y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán a principios de octubre. La última distribución general de alimentos se realizó en noviembre de 2009 y llegó a 87.286 personas. Varios organismos entraron en la zona oriental de Jebel Marra entre el 13 y el 15 de octubre y detectaron apremiantes necesidades humanitarias, en particular en materia de salud, agua, saneamiento e higiene. Posteriormente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) intentaron entrar en Golombe, en la zona oriental de Jebel Marra, por carretera y por aire, para llevar a cabo un programa de inmunización, pero las autoridades gubernamentales les denegaron el acceso. Hasta la fecha, se han denegado más de 60 solicitudes de organismos de asistencia humanitaria que intentaban acceder a estas zonas para prestar asistencia humanitaria y solicitudes de observación con fines de protección.

41. Se están realizando esfuerzos concertados para abordar la cuestión de las restricciones al acceso de la asistencia humanitaria en Darfur. Durante todo el período de que se informa, la UNAMID y el Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas se reunieron con funcionarios de alto nivel del Gobierno y con los dirigentes de distintos movimientos en un intento de obtener acceso ilimitado. A todos los niveles y en todas las gestiones realizadas a través del Comité de Alto Nivel sobre Darfur se defendió la libertad de circulación. Uno de los frutos que dieron estas gestiones fue la comunicación entre el Gobierno central y las autoridades de los estados, en la que se dio instrucciones a estas últimas para que

aligeraran las restricciones y concedieran libertad de circulación a la UNAMID y al personal de asistencia humanitaria.

42. La UNAMID ha comenzado a ofrecer transporte aéreo dentro de Darfur a las organizaciones de asistencia humanitaria dentro de Darfur para complementar las operaciones del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas. Asimismo, ha aumentado el uso de convoyes terrestres.

43. El 27 de diciembre, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó de que, tras los enfrentamientos en Shangil Tobaya, Dar al Salam y Khor Abeche ocurridos en las dos semanas anteriores, había aproximadamente 40.000 desplazados en Darfur Septentrional y Darfur Meridional. Al 31 de octubre de 2010 se habían verificado 106.715 nuevos desplazamientos durante ese año, 12.220 de los cuales se produjeron durante ese mes.

44. La inseguridad y los riesgos asociados al bandidaje continuaron planteando dificultades para las operaciones humanitarias. Tres organizaciones no gubernamentales internacionales de asistencia humanitaria se retiraron de Darfur como consecuencia de la inseguridad. Además, al 3 de octubre, solo 30 de un total de 130 trabajadores internacionales de asistencia humanitaria que desarrollaban su labor en Darfur lo hacían fuera de los centros urbanos. La escasa capacidad de las organizaciones para enviar a su personal sobre el terreno reduce el contacto de las organizaciones con las comunidades y afecta negativamente a sus programas.

45. A pesar de estas dificultades, en octubre se distribuyó con éxito ayuda alimentaria al 90% de la población a la que iba destinada. Este elevado porcentaje puede atribuirse en parte a la buena cosecha de 2010, que supuso que la mayoría de los beneficiarios de la asistencia alimentaria eran desplazados internos que vivían en campamentos, no comunidades situadas en lugares remotos. Además, este año fueron más los desplazados internos que abandonaron temporalmente los campamentos para cultivar la tierra, aproximadamente el 60% en Darfur Occidental, el 25% en Darfur Septentrional y el 23% en Darfur Meridional.

46. Tras el período de inestabilidad de julio y agosto en el campamento de Kalma, el 7 de octubre el Gobierno anunció que había decidido reubicar a los desplazados internos del campamento a nuevos asentamientos situados cerca de este. El Gobierno abrió nuevos campamentos en Bileil y Al-Taqwa y tiene la intención de asignar tierras para vivienda y actividades agrícolas a los desplazados internos que decidan reasentarse en las nuevas zonas. Tras esta decisión, el equipo de asistencia humanitaria en el país expresó su aprobación al documento titulado “Aplicación de principios rectores en el contexto de la reubicación de los desplazados internos en Darfur”, a cuyas disposiciones está haciendo referencia la comunidad de asistencia humanitaria en las conversaciones con las autoridades de Darfur Meridional. Este marco, que se basa en los derechos y garantías pertinentes para la protección de los desplazados internos en todas las fases de desplazamiento, dispone el enfoque general y los procedimientos que han de seguir el Gobierno, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en caso de reubicación de los campamentos de desplazados internos. En respuesta a ello, las autoridades gubernamentales han asegurado a la comunidad de asistencia humanitaria que las reubicaciones serán voluntarias y que se otorgará pleno acceso a los lugares de reasentamiento, de modo que los desplazados internos puedan decidir si son apropiados. En este contexto, durante el período de que se informa se realizaron actividades en apoyo del regreso

voluntario de 496 desplazados internos del campamento de Kalma y de Nyala a cinco aldeas en Darfur Occidental.

V. Estado de derecho, gobernanza y derechos humanos

47. La situación de los derechos humanos siguió siendo motivo de preocupación y las denuncias de arrestos y detenciones arbitrarias aumentaron de 32, que ya eran muchas, en el período anterior a 43 en el período actual. Varios de los incidentes denunciados suponían violaciones de los derechos a la libertad de opinión y expresión. En un caso, dos desplazados internos del campamento de Abu Shouk fueron arrestados por agentes de los Servicios Nacionales de Inteligencia y Seguridad en El Fasher el 8 de octubre, tras una visita de miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Aunque posteriormente funcionarios de los Servicios declararon que los arrestos no guardaban relación con la visita de la delegación del Consejo de Seguridad, tampoco dieron otra explicación. El 26 de octubre liberaron a uno de los detenidos, pero lo volvieron a arrestar el 2 de noviembre alegando que no se había terminado la investigación. La UNAMID sigue pidiendo que se los libere o que sean juzgados en un tribunal.

48. La UNAMID ha tratado de confirmar informes sobre abusos de los derechos humanos cometidos durante los enfrentamientos de diciembre. Grupos integrados de evaluación confirmaron informes de saqueos y destrucción de bienes personales, así como de instalaciones públicas en algunas aldeas, entre ellas la aldea de Jaghara en Shaeria (Darfur Meridional); la ciudad de Khor Abeche y las aldeas de Soreif, Sharief, Kalaka y Um Al Kura en Khor Abeche (Darfur Meridional); y Gudu y Marla cerca de Dar al Salam (Darfur Septentrional). Se confirmaron las informaciones de bombardeos aéreos en la aldea de Abu Dumaite cerca de Shaeria, la aldea de Marla cerca de Dar al Salam y otras áreas al sur de Shangil Tobaya (Darfur Septentrional), así como en áreas cercanas a Khor Abeche. La misión está tratando de confirmar denuncias de otras violaciones de derechos humanos, en particular denuncias de violaciones durante los enfrentamientos de diciembre.

49. Los organismos de seguridad del Gobierno arrestaron a tres hombres sospechosos de haber participado en el ataque contra soldados de la UNAMID el 21 de junio en Nertiti e iniciaron un proceso contra ellos en el Tribunal Penal de El Fasher. Dos soldados rwandeses que habían sido testigos del ataque pero que ya estaban fuera de la misión cuando tuvo lugar el juicio regresaron a El Fasher para presentar su testimonio el 8 de diciembre de 2010. El 15 de diciembre se dictó un fallo que absolvió a los tres acusados aduciendo que los testigos rwandeses no pudieron identificarlos debidamente.

50. El 21 de octubre, el Tribunal Especializado de Nyala dictó una sentencia en el caso de 11 elementos del Movimiento por la Justicia y la Igualdad acusados de atacar a un convoy del Gobierno escoltado por la Policía de Reserva Central el 7 de mayo de 2010 en Sanyi Afundu (Darfur Meridional). El Tribunal sentenció a morir en la horca a nueve de los acusados, cuatro de los cuales, según se informa, tenían menos de 18 años. Un médico impugnó la declaración sobre la edad de los cuatro acusados y certificó que eran adultos. Uno de los acusados fuera absuelto y un menor fue enviado al reformatorio en El Fasher. El 28 de octubre, el abogado defensor presentó una apelación que todavía está pendiente.

51. En el período del que se informa, la UNAMID realizó un taller de cuatro días sobre derechos humanos y policía de proximidad para 25 policías del Gobierno en Darfur Occidental y ofreció capacitación en derechos humanos a 60 funcionarios de prisiones del Gobierno en El Geneina y Zalingei. Los oficiales de derechos humanos de la UNAMID ofrecieron capacitación a 200 militares, 22 policías y 67 civiles en la misión. Se ofreció capacitación sobre la manera apropiada de tratar los casos de violencia sexual y de género y sobre enfoques de policía de proximidad que toman en consideración las cuestiones de género a 182 asesores de género de la policía de la UNAMID recién desplegados y sobre cuestiones de género a 41 oficiales militares de la UNAMID basados en Kabkabiya y Mournei.

52. En lo que respecta al acceso, en octubre el juez del Tribunal especial de Nyala denegó la entrada a la UNAMID y dijo que solo permitiría que la UNAMID u otros organismos estuvieran presentes en el Tribunal si estaban involucrados en un caso. Se siguió impidiendo el acceso de la UNAMID a las cárceles y centros de detención de Darfur Septentrional, incluidos el centro de detención de la facción Minni Minnahui del Ejército de Liberación del Sudán en Zam Zam y el centro operado por el Gobierno del Sudán en Mellit. Estas restricciones impiden que haya observadores independientes en los juicios. En Mellit, el fiscal del Estado está actualmente ausente y el juez ha asumido las funciones de fiscal, lo que plantea serias dudas sobre la equidad de los juicios.

53. El 25 de noviembre, la UNAMID, distintos organismos y los tres gobiernos estatales lanzaron un programa titulado “16 días de activismo contra la violencia de género”. Aproximadamente 3.000 darfurianos participaron en la campaña, que incluyó marchas, discursos, teatro y otros actos culturales. Además, como parte de la campaña se realizaron diversas actividades de promoción y creación de capacidad, que incluyeron talleres y sesiones de capacitación para organizaciones no gubernamentales nacionales, funcionarios de la dependencia sobre la violencia contra la mujer del Gobierno estatal y la sociedad civil.

54. La policía de la UNAMID realizó una serie de sesiones de capacitación y talleres sobre derechos humanos y temas básicos, 507 visitas de observación a la policía y cárceles del Gobierno para promover el bienestar de los niños y los derechos de la mujer, y 82 reuniones de seguridad con la policía del Gobierno del Sudán y del Movimiento. La policía de la UNAMID también proporcionó capacitación a 561 voluntarios de policía de proximidad sobre los aspectos básicos de ese tipo de labor policial, incluidas cuestiones de derechos humanos.

55. A fin de reforzar el estado de derecho, especialmente en zonas rurales, la UNAMID, el PNUD y el poder judicial de Darfur Occidental organizaron un taller sobre derecho penal del Sudán, procedimiento penal y disposiciones sobre prueba para 40 jueces de tribunales rurales. Como hecho positivo cabe señalar que el poder judicial convino en iniciar sesiones de tribunales móviles en zonas que actualmente no tienen tribunales.

Protección de los niños

56. La UNAMID siguió incorporando a sus actividades las cuestiones de protección de los niños, manteniéndose atenta a las violaciones de los derechos de los niños e informando al respecto y promoviendo la protección de los niños a nivel de la comunidad. La misión también entabló un diálogo con las FAS y los grupos armados para que se adhirieran a los planes de acción encaminados a poner fin al

reclutamiento y uso de niños soldados. Si bien las FAS no tienen por norma reclutar niños, se expresó preocupación por el hecho de que siguiera habiendo niños asociados a las FAS y a las milicias. El 21 de octubre, la UNAMID, junto con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y el UNICEF, se reunieron con funcionarios del Ministerio de Defensa para examinar los progresos realizados en la preparación de un plan de acción para poner fin al uso de niños soldados por las FAS y las milicias que apoyan al Gobierno. La reunión tenía por objeto proseguir las conversaciones celebradas en mayo, oportunidad en que oficiales de las FAS reconfirmaron al Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados su intención de aprobar un plan de acción.

57. El 22 de diciembre, funcionarios del UNICEF y la Sección de Protección de los Niños de la UNAMID visitaron Gur Lumbung, reducto de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán en Jebel Marra. Los comandantes de la facción convinieron en establecer un plan de acción para poner fin a la utilización de niños soldados y pidieron también asistencia humanitaria y servicios de salud y educación para los niños.

VI. Protección de civiles

58. La UNAMID ha actualizado su estrategia de protección de civiles en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país. La estrategia actualizada prevé amplia orientación estratégica, administrativa y operacional para la ejecución del mandato de protección de la misión.

59. La protección de los civiles en Darfur es en primer término responsabilidad del Gobierno del Sudán. La estrategia de protección de la UNAMID indica objetivos y tareas en que colaborar con el Gobierno y ayudarlo a cumplir sus responsabilidades de conformidad con sus obligaciones internacionales. A este respecto, la estrategia da prioridad al diálogo con las autoridades nacionales y los grupos armados para inducirlos a que desistan de infringir el derecho internacional y las normas internacionales de derechos humanos, en particular en lo que respecta a la violencia contra civiles, el uso desproporcionado de la fuerza, el acceso y el uso de niños soldados. La estrategia también indica medidas en materia de estado de derecho, protección de los niños, derechos humanos y violencia sexual y de género que deben adoptarse en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país a nivel estratégico y operacional para crear capacidad de protección en los niveles nacional, estatal, local y comunitario.

60. El cumplimiento directo de las responsabilidades de protección de la misión, a saber, proteger a los civiles en Darfur y asegurar un acceso rápido, seguro y sin trabas y la seguridad del personal humanitario y la protección de los convoyes, se basa en el enfoque siguiente. Para impedir las hostilidades contra civiles, la misión intervendrá con los beligerantes induciéndolos a que desistan de tales hostilidades y actúen de conformidad con el derecho internacional humanitario, mantendrá una presencia fuerte e integrada (militar, policial, de enlace humanitario y de derechos humanos) en áreas de posibles hostilidades para evitar la violencia, proporcionará protección directa, asegurará el espacio humanitario, vigilará y presentará informes exactos y verificados sobre la base de un diálogo con todas las partes. Periódicamente la misión hará un relevamiento del terreno en cada base de operaciones para mantener la preparación operativa para esos casos.

61. En cuanto a abrir el espacio humanitario y a la libre circulación de los civiles, la misión proporcionará seguridad en la zona mediante patrullas, especialmente en las áreas en que existen necesidades humanitarias; realizará misiones de reconocimiento integradas para vigilar y verificar la situación de seguridad, la ubicación de los grupos armados, los movimientos de población y las necesidades humanitarias; y proporcionará las escoltas que sean necesarias.

62. En cuanto al acceso, las áreas principales en que el Gobierno y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán sistemáticamente imponen restricciones están Jebel Marra y los lugares en que se desarrollan operaciones militares. Otras áreas de Darfur también están sujetas a restricciones en determinados momentos y lugares, según las decisiones de funcionarios locales, restricciones que se imponen al uso del espacio aéreo, las patrullas terrestres y la utilización de los helicópteros tácticos de la misión. La estrategia de protección de la UNAMID reconoce que la misión debe actuar con más energía para asegurar el acceso e indica medios para que la misión lleve un control y haga un seguimiento sistemático de las restricciones a nivel local, estatal y nacional.

63. El cumplimiento del mandato de protección de la misión depende de que realice una gestión adecuada y de que disponga de una alerta temprana. Por consiguiente, la estrategia indica sistemas integrados de reunión, análisis y difusión de información desde las bases de operaciones, pasando por los sectores y hasta el cuartel general para aumentar su capacidad de responder rápidamente y de adoptar en forma coordinada decisiones estratégicas y operacionales.

64. Aunque la misión tiene las herramientas y estructuras necesarias para aplicar esta estrategia, el éxito dependerá de la gestión y dirección al más alto nivel. A este respecto, la estrategia obliga a los altos mandos de la misión a proporcionar la orientación apropiada a los contingentes sobre el terreno y a los civiles que deben aplicarla y también a inducir a los funcionarios del Gobierno y a las partes beligerantes a cumplir sus objetivos. El éxito de la estrategia requerirá también el compromiso del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de la Comisión de Paz y Seguridad de la Unión Africana y de los países que aportan contingentes y policía para garantizar que los contingentes y la policía realicen sus tareas con el equipo apropiado y la actitud correcta.

VII. Progresos con respecto a los parámetros de la misión

65. De conformidad con el párrafo 8 de la resolución 1935 (2010) del Consejo de Seguridad, el presente informe incluye una evaluación de los progresos con respecto a los parámetros establecidos en el anexo II del informe del Secretario General de 16 de noviembre de 2009 (S/2009/592).

66. El primer parámetro, progreso en el logro de una solución general del conflicto mediante la aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur o acuerdos ulteriores, sufrió un revés cuando las relaciones entre las partes signatarias del Acuerdo, el Gobierno del Sudán y la facción Minni Minnawi del Ejército de Liberación del Sudán se deterioraron considerablemente. En vista de que antes de que esto ocurriera no se había aplicado el Acuerdo, el efecto en los progresos con respecto a este parámetro probablemente no sea muy importante. Se progresó hacia un acuerdo entre las otras partes en el conflicto: el Gobierno y el Movimiento de Liberación y Justicia están más próximos a llegar a un acuerdo, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad está

participando en negociaciones sobre la cesación del fuego y se está difundiendo información sobre los resultados de la segunda conferencia de la sociedad civil.

67. El segundo parámetro se refiere a que la UNAMID contribuirá al restablecimiento y afianzamiento de un entorno estable y seguro en todo Darfur. Se produjo un cierto retroceso en este ámbito, principalmente debido a los enfrentamientos entre las FAS y las fuerzas de los movimientos. Hubo una marcada reducción de los enfrentamientos entre comunidades y una disminución del número de incidentes de bandolerismo.

68. El tercer parámetro se refiere al fortalecimiento del estado de derecho, la gobernanza y la protección de los derechos humanos, y la asistencia para aumentar la eficacia y la eficiencia de las instituciones estatales. El número de violaciones y abusos de los derechos humanos registradas en el período del que se informa fue ligeramente mayor que en el período anterior. La UNAMID realizó sesiones de capacitación sobre derechos humanos para la policía y los funcionarios de prisiones del Gobierno del Sudán y, junto con el PNUD y el poder judicial de Darfur Occidental, seminarios para jueces rurales.

69. El cuarto parámetro se refiere a la estabilización de la situación humanitaria y la facilitación del acceso humanitario a las poblaciones que necesitan asistencia. En términos generales, en el período que se examina no se avanzó ni se retrocedió en relación con este parámetro. Los avances resultaron afectados por los enfrentamientos entre las FAS y los movimientos armados y por la renuencia del Gobierno a permitir el acceso de la misión y los organismos humanitarios a las áreas en que se desarrollaban operaciones militares. Además, el bandolerismo impidió que el personal humanitario se adentrara en el terreno. En las zonas a las que llegaron la UNAMID y los organismos, la situación humanitaria se mantuvo relativamente estable. En general, la situación en materia de salud y nutrición en la mayoría de los campamentos de desplazados internos se mantuvo estable. Sin embargo, la inseguridad en partes de Darfur Meridional provocó la suspensión o la reducción de las operaciones humanitarias en algunas áreas.

VIII. Despliegue y operaciones de la misión

70. Al 30 de noviembre, el personal civil de la UNAMID estaba integrado por 4.298 personas (1.095 funcionarios de contratación internacional, 2.726 funcionarios de contratación nacional y 477 voluntarios de las Naciones Unidas), lo que representa el 78% del total aprobado de 5.516. La misión sigue teniendo dificultades para contratar y retener personal debidamente cualificado en razón de las condiciones de vida difíciles y la imprevisibilidad de la situación de seguridad en Darfur. Desde enero de 2008, 224 posibles candidatos han rechazado ofertas de nombramiento, mientras que otras 370 personas dejaron la misión porque fueron reasignadas, renunciaron, se jubilaron o volvieron a otro lugar de destino.

71. Al 28 de diciembre, los efectivos militares de la UNAMID ascendían a 17.468, lo que representa el 89% del total autorizado de 19.555. Esta cifra incluye 16.929 soldados, 294 oficiales de Estado Mayor, 69 oficiales de enlace y 176 observadores militares. Actualmente están desplegados 16 de los 18 batallones de infantería autorizados, y también están desplegados los grupos de avanzada de los dos batallones restantes. Los agentes de policía de la UNAMID son en este momento 2.745, o sea el 72,77% del total estipulado de 3.772. De las 19 unidades de policía

constituidas proyectadas, 16 ya están en Darfur. Dos unidades están parcialmente desplegadas. El total de efectivos de las unidades de policía constituidas es en este momento de 2.234, o sea el 83,98% del total autorizado de 2.660. En razón del deseo del Gobierno de que la UNAMID aumentara el número de policías que hablaran árabe, la misión tiene dificultades para obtener visados para los agentes de policía que no hablan árabe y ha conseguido desplegar relativamente pocos en diciembre.

72. Entre el 20 de septiembre y el 13 de octubre, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz realizó un estudio de la capacidad militar de la fuerza de la UNAMID con un grupo multidisciplinario de oficiales, incluidos oficiales de la Unión Africana. En el informe se indica que aunque las normas de intervención y el número de efectivos son adecuados para cumplir el mandato, se debería intensificar el despliegue y la visibilidad del componente militar en todo Darfur, a fin de extender la cobertura de la misión y contribuir a aumentar la confianza de la población local y de las partes. En este contexto, en el borrador del estudio se recomienda reajustar el personal del cuartel general, aumentar la presencia en toda la zona de la misión y elaborar un plan de patrullas y reunión de información dirigido por el cuartel general. Además, se determinaron deficiencias en el equipo de propiedad de los contingentes de algunos países, en particular equipo importante en malas condiciones, lo que tiene un efecto negativo en la capacidad operacional. El Departamento y la UNAMID están trabajando para finalizar y aprobar el estudio, con miras a aplicar sus recomendaciones tan pronto como sea posible.

73. En el período que se examina el personal militar de la UNAMID realizó 6.940 patrullas, a saber, 3.718 patrullas de rutina, 186 escoltas humanitarias, 1.141 patrullas nocturnas, 722 patrullas de corta distancia, 390 patrullas de larga distancia y 783 patrullas logísticas y administrativas. La policía de la UNAMID realizó 9.124 patrullas. De estas, 6.407 tuvieron lugar dentro de campamentos de desplazados internos o acompañando grupos de mujeres y niños que salían de aldeas y campamentos para recoger leña y pasto, 2.434 se realizaron en aldeas y mercados y sus zonas circundantes y 1.138 fueron patrullas de presencia y de mediana y larga distancia. La policía de la UNAMID realizó patrullas todos los días de la semana, las 24 horas del día, en 18 campamentos, cuatro en Darfur Septentrional, seis en Darfur Meridional y ocho en Darfur Occidental.

74. La preparación de los contingentes y su autonomía logística prácticamente no han cambiado desde el período del informe anterior, con una excepción. El contingente nigeriano ha aumentado su parque de vehículos para patrullas de un 35% a un 83% del número aprobado en el proyecto de memorando de entendimiento. Actualmente, hay 51 unidades desplegadas en la zona de la misión (35 unidades militares y 16 unidades de policía constituidas); las unidades de policía constituidas del Togo y Burkina Faso acaban de llegar. La falta de autonomía logística de algunos contingentes impone una pesada carga sobre los recursos de apoyo y dificulta las operaciones de la misión. Preocupa especialmente a la UNAMID el hecho de que los vehículos blindados de transporte de tropas de algunos países que aportan contingentes no hayan estado en condiciones de prestar los servicios necesarios.

75. El apoyo logístico para el referendo del Sudán Meridional ha supuesto la transferencia de 150 vehículos ligeros y el traspaso temporario de tres helicópteros Mi-8 y un avión IL-76 a la UNMIS. En Darfur, la UNAMID facilitó la entrega de

materiales de inscripción y el transporte de personal a los 16 centros de inscripción en noviembre. La misión se está preparando también para distribuir materiales para la votación en apoyo del referendo. Además, se están posicionando reservas de agua, raciones y combustible en las bases de operaciones militares de la UNAMID en Darfur Meridional de conformidad con los planes para imprevistos elaborados en caso de inseguridad en el extremo sur de Darfur.

76. A fin de ofrecer seguridad, protección y acceso humanitario sin trabas a los desplazados internos vulnerables dispersos en 156 campamentos en Darfur, se proyectaba construir 83 centros de policía de proximidad. Sin embargo, debido a problemas de seguridad y falta de acceso a terrenos para la construcción, el número debió reducirse a 70. Cincuenta centros se han puesto en funcionamiento compartiendo espacio con las bases de operaciones existentes. Entre ellos hay 11 que son construcciones nuevas. Otros cinco centros están en distintas etapas de construcción y se ha dado prioridad a la construcción de los 54 restantes.

77. El total de proyectos de efecto rápido aprobados para su ejecución entre 2007 y 2010 es de 482. Se han ejecutado proyectos en las áreas de educación, salud, generación de ingresos, agua, saneamiento, alojamiento, empoderamiento de mujeres y jóvenes (mediante la rehabilitación de centros de mujeres y jóvenes) y resolución de conflictos, donde se ha utilizado este tipo de proyectos para tratar las fuentes de discordia entre comunidades. Hasta la fecha se han finalizado 100 de estos proyectos, mientras que 176 han sido ejecutados en un 65% y otros 48 recién se inician. La UNAMID sigue recibiendo gran número de propuestas de proyectos de comunidades y organizaciones locales, incluidas varias propuestas de proyectos en apoyo de iniciativas de reconciliación comunitaria.

IX. Observaciones

78. Aunque observo con satisfacción las perspectivas de progreso surgidas en las negociaciones de paz de Doha y la disminución de los enfrentamientos entre comunidades, me preocupa profundamente la intensificación de los enfrentamientos entre el Gobierno y las fuerzas de los movimientos, en particular el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y la facción Minni Minnawi del Ejército de Liberación del Sudán, y sus consecuencias humanitarias.

79. El uso de la fuerza militar no resolverá el conflicto, solo prolongará y aumentará los sufrimientos del pueblo de Darfur. Exhorto al Gobierno y a los movimientos a que reconozcan su responsabilidad hacia el pueblo de Darfur, hagan que sus fuerzas sobre el terreno desistan de la violencia y demuestren la voluntad política necesaria para acordar una cesación del fuego inmediata y concertar un acuerdo de paz inclusivo y general.

80. El Sudán está en un momento decisivo de su historia. Las partes en el Acuerdo General de Paz han demostrado una encomiable determinación y cooperación en el cumplimiento de sus disposiciones finales. Por su parte, la comunidad internacional ha dado pruebas de una cohesión sin precedentes en su apoyo a las partes en el Acuerdo durante este período. Nunca hubo momento más oportuno para resolver el conflicto de Darfur. Por lo tanto, de la misma manera que apoyó a las partes en el Acuerdo General de Paz, la comunidad internacional debería con cohesión y con urgencia intensificar su compromiso con el Gobierno y las partes en el Sudán y ayudarlos a lograr una paz inclusiva y general en Darfur.

81. Han llegado a mi conocimiento informaciones de que algunos movimientos de Darfur podrían estar actuando en el Sudán Meridional, y agradezco las declaraciones del Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en el sentido de que no prestará apoyo a ningún movimiento de Darfur. Al mismo tiempo, aliento a los países que tienen influencia sobre los movimientos a que los presionen para que participen en el proceso de paz de buena fe y con determinación a fin de concertar un acuerdo sin más demora.

82. Observo con grave preocupación las tensiones surgidas durante la visita del Mediador Principal Conjunto y el Ministro de Estado de Qatar a Darfur y condeno el uso desproporcionado de la fuerza contra civiles que tuvo lugar después de la partida del grupo de mediación de Zalingei. Exhorto al pueblo de Darfur a que mantenga la paciencia, por difícil que sea, frente a la situación sobre el terreno y exhorto a todos los dirigentes de Darfur a que renueven su compromiso de apoyar la rápida conclusión del proceso de paz.

83. La Unión Africana, en consonancia con el informe de su Grupo de Alto Nivel sobre Darfur, ha subrayado que la solución al conflicto de Darfur debe ser el resultado de un proceso de negociación inclusivo, en el que participen tanto las partes beligerantes como las no beligerantes, y sus seguidores, con un programa amplio. En su 250ª reunión, celebrada en Trípoli el 30 de noviembre de 2010, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana alentó la puesta en marcha del proceso político con base en Darfur bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán y la UNAMID, como parte de la intensificación de los esfuerzos en relación con Darfur.

84. El proceso político con base en Darfur debe desarrollarse en un entorno que permita la libre expresión sin temor a represalias y la libertad de circulación y reunión, con una amplia participación. Exhorto al Gobierno y todos los interesados a que cumplan plenamente sus responsabilidades en este sentido apoyando la iniciación del proceso en el momento oportuno.

85. La UNAMID está adoptando importantes medidas para aumentar su eficacia sobre el terreno, entre otras cosas mediante una enérgica estrategia de protección y una actitud más firme frente a las restricciones a la libertad de circulación. La misión, pese a los impedimentos con que tropiece, hará todo lo posible por avanzar en su cometido de proteger a los civiles, crear confianza y abrir rutas para la libre circulación de civiles y actores humanitarios. Encomio la labor del personal de la UNAMID que trabaja en el frente en condiciones difíciles para asegurar la protección de quienes corren peligro.

86. Mientras la UNAMID intensifica sus esfuerzos para crear confianza, el Gobierno debe hacer otro tanto. Exhorto al Gobierno del Sudán a que relaje las restricciones que impiden a la comunidad internacional llegar a los que más necesitan ayuda, especialmente en Jebel Marra, donde los civiles han visto interrumpida la asistencia humanitaria por más de un año.

87. Tomo nota de los recientes progresos logrados por las FAS y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán. El Gobierno debe también hacer más por responder a las denuncias de arrestos y detenciones arbitrarios y abusos de los derechos humanos y adoptar medidas concretas para fortalecer el sistema judicial y asegurar la protección de los derechos civiles y políticos de la población. Recuerdo

al Gobierno que estas cuestiones y el pleno acceso a Jebel Marra y todas las áreas de Darfur son prerequisites fundamentales para pasar de concentrarse exclusivamente en las necesidades humanitarias a ocuparse de la pronta recuperación, el lanzamiento del proceso político con base en Darfur y el regreso voluntario de los desplazados internos. Aseguro al Gobierno que la UNAMID se mantiene firme en su compromiso de ayudar al Gobierno y al pueblo de Darfur a lograr estos objetivos en forma abierta y transparente.

88. Condeno los ataques, secuestros y actos de bandolerismo que se siguen produciendo contra la UNAMID y el personal humanitario. Las Naciones Unidas y el personal humanitario deben poder cumplir sin temor su cometido de salvar vidas. Exhorto al Gobierno a intensificar sus esfuerzos por garantizar el orden público en Darfur y llevar ante la justicia a los responsables de esos ataques.

89. Acojo con satisfacción el regreso a sus familias del rehén de la UNAMID que estuvo secuestrado del 7 de octubre de 2010 al 5 de enero de 2011, y de los tres funcionarios del PMA que estuvieron secuestrados del 4 de noviembre al 8 de diciembre de 2010. Agradezco el apoyo del Gobierno para lograr que fueran liberados sanos y salvos y lo exhorto a tomar todas las medidas necesarias para poner término a las condiciones que permiten que elementos mal intencionados ataquen al personal de las Naciones Unidas y al personal humanitario y le impidan realizar el trabajo que le ha sido encomendado. También agradezco al Gobierno de Hungría sus incansables esfuerzos por lograr la liberación del funcionario de la UNAMID.

90. La UNAMID ha avanzado notablemente en su despliegue, pero ha tenido dificultades para obtener visados para su personal. Reconozco los esfuerzos del Gobierno por acelerar el trámite de los visados demorados. Como cuestión de prioridad inmediata se deben otorgar los visados de quienes son más esenciales para la labor de la misión.

91. Para terminar, desearía agradecer al Representante Especial Conjunto, al Comandante de la Fuerza y a todas las mujeres y hombres de la UNAMID y de la comunidad humanitaria en Darfur que siguen trabajando incansablemente en condiciones difíciles para ayudar a los civiles en peligro. También desearía agradecer al Mediador Principal Conjunto, al Gobierno de Qatar y a todos los que trabajan en apoyo de la mediación con miras a lograr sin demora una solución inclusiva y general, así como al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargada de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán por la labor que realiza en pro de la paz en Darfur.